

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Referencia No. 11001 40 03 057 2023 00002 00

Téngase en cuenta que el abogado designado por la sociedad INVERST S.A.S., que apoderada a la entidad ejecutante, sustituye el poder a él conferido a la abogada SHIRLEY STEFANNY GOMEZ SANDOVAL.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40d5c0064b23f34818814974e0b38fc217080043973f6054cfe1ec941e96e5b7**

Documento generado en 31/03/2023 09:41:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>